



Diputados aprueban reforma energética

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Diputados aprobaron en lo general la reforma constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas con 353 votos a favor y 123 en contra, el dictamen busca realizar modificaciones al artículo 25, 27 y 28 de la Constitución. Lo que se busca es que CFE y Pemex regresen a ser empresas públicas, pero, la idea es que se les quite la obligación de ser empresas productivas.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1vQ8JqVy9rqFJ9A2s?e=UPoyU6